



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SUMINISTRO 3/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-03-2019 a las 20:48 horas.



Contrato de renovación de alumbrado publico exterior en el municipio de Castrocontrigo, localidades de Morla de la Valdería, Castrocontrigo, Nogarejas, Pinilla de la Valderia y Pobladura de Yuso

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 317.094 EUR.

→ **Importe** 383.684,19 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 317.094 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 10 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Lugar de ejecución** ES413 León municipio de Castrocontrigo. Localidades de Morla de la Valderia, Castrocontrigo, Nogarejas, Pinilla de la Valderia y Pobladura de Yuso castrocontrigo

→ **Clasificación CPV**

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=boJ6QjBX8tKiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Castrocontrigo**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.aytocaastrocontigo.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LolnRKXZSbQ SugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avenida Rey Gunderico 3

→ (24735) Castrocontigo España

→ ES413

Contacto

→ **Teléfono** 987660081

→ **Correo Electrónico** info@aytocaastrocontigo.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/04/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Avenida Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontigo España

Dirección de Visita

→ Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontrigo España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 987660081
→ Correo Electrónico info@aytocastrocontrigo.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Castrocontrigo

Dirección Postal

→ Avenida Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontigo España

Dirección de Visita

→ Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontrigo España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 987660081
→ Correo Electrónico info@aytocastrocontrigo.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/04/2019 a las 14:00
→ Observaciones: contrato de renovación de alumbrado
público exterior en el municipio de Castrocontrigo

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Dirección Postal

→ Avenida Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontigo España

Dirección de Visita

→ Rey Gunderico 3
→ (24735) Castrocontrigo España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 987660081
→ Correo Electrónico info@aytocastrocontrigo.es

apertura de ofertas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/04/2019 a las 10:00 horas
- apertura de ofertas presentadas

Lugar

- Castrocontrigo

Dirección Postal

- Rey Gunderico 3
- (24735) Castrocontrigo España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Identificador de publicación 2019/S 054-124161
- Fecha de publicación 18/03/2019
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:124161-2019:TEXT:ES:HTML>
- Identificador de publicación 2019/S 054-124161
- Fecha de publicación 18/03/2019
- Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:124161-2019:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Contrato de renovación de alumbrado publico exterior en el municipio de Castrocontrigo, localidades de Morla de la Valdería, Castrocontrigo, Nogarejas, Pinilla de la Valderia y Pobladura de Yuso

→ Valor estimado del contrato 317.094 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 383.684,19 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 317.094 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ municipio de Castrocontrigo. Localidades de Morla de la Valderia, Castrocontrigo, Nogarejas, Pinilla de la Valderia y Pobladura de Yuso

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ municipio de castrocontrigo

→ (24735) castrocontrigo España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Operativo Feder de Crecimiento sostenible 2014-2020

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 100 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 2 %

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas se ajustaran a lo dispuesto en los art 65, 66,67,68 y69 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de contratos del sector publico (en adelante LCSP) En la fase de licitación los licitadores acreditaran su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el art. 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del art. 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación se requerirá al propuesto como adjudicatario conforme al art 150.2 de la LCSP para que acredite siempre que no lo hubiere hecho con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el art. 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el art. 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el art 21 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas (en adelante RGLCAP) La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas oficiales de contratistas se ajustar a lo dispuesto en los art 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el art 71.1d) de la LCSP se efectuara con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que s e pone a disposición de los licitadres en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al art. 85.2 de la LCSP, se acreditara con la presentación del modelo DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en causa de incompatibilidad conforme al art 71.1 g) de la LCSP y la Ley 3/2016 de 30 de noviembre de Estatuto de Altos Cargos de la Administración de la comunidad de castilla y león se efectuara con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Publico
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditaran la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social con la presentación del modelo DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación , se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al art 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiere acreditado con anterioridad , en virtud de lo dispuesto en el art. 140.3 de la LCSP, que esta al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social conforme a lo dispuesto en el art 14 del RGLCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditaran la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 LCSP para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad , en virtud de lo dispuesto en el art 140.3 de la LCSP que esta al corriente de sus obligaciones tributarias i, conforme a lo dispuesto en el art. 13 del RGLCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras , formularan la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo indirecto pudieran surgir del contrato con renuncia en su caso al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el art 140.1f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone de disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por alguno de los medios siguientes: a) Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años indicando el importe, fechas, destinatario de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público y cuando el destinatario sea una entidad /comprador privado mediante un certificado expedido por este o a falta de este mediante una declaración del empresario b) Indicación de personal técnico u organismos técnicos de los que disponga para la ejecución del contrato c) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos de la empresa y en particular del responsable o responsables de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma d) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y de la maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución de las obras a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Umbral: 317094 Periodo: cinco años Expresión: euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios medios de los siguientes: Volumen anual de negocios o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual al valor estimado del contrato o Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuantas anuales por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Aceptada la propuesta de adjudicación se requerirá al propuesto para que acredite si no lo hubiere hecho su solvencia económica mediante la presentación de documentos según el art 87.3a de la LCSP sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los registros o listas oficiales de contratistas se ajustara a lo dispuesto en los art 96 y 97 de la LCSP **Umbral:** 317094.37 **Periodo:** tres año **Expresión:** euros

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción El modelo de declaración responsable se facilita en formato Word para permitir su cumplimentación: una vez redactado la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato PDF

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura apertura de ofertas

→ Descripción Comprende la proposición económica, acompañada inexcusablemente de A) ESTUDIO LUMINOTÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA en INSTALACIONES DE ALUMBRADO exterior (REEIAE R.D. 1890/2008) . Deberá acompañar Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, CON MARCADO CE y CERTIFICADO ENEC+ Asi como los restantes documentos relativos a la oferta distintos del precio.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ criterio mediambiental huella de carbono

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Mejora sustitucion de conductor no incluido en proyecto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 16

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 16

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **ayto castrocontrigo**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Rey Gunderico 3

→ (24735) Castrocontrigo España

Presentación de recursos

→ **ayuntamiento de castrocontrigo**

Dirección Postal

→ Rey Gunderico 3

→ (24735) castrocontrigo España

Contacto

→ Teléfono 987660081

→ Correo Electrónico info@aytocastrocontrigo.es

Contacto

→ Teléfono 987660081

→ Correo Electrónico info@aytocastrocontrigo.es

→ Se aceptará factura electrónica

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000003830054 | UUID 2019-234061 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 20 Mar 2019 20:48:07:884 CET N.Serie
118558559964909934873963697321802288686 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016